

Filosofía de la presencia de las Fuerzas Armadas

Miguel Ángel Espinoza Soria⁸
<https://orcid.org/0009-0006-7327-3028>
Universidad Marcelino Champagnat, Lima, Perú

Enviado: 15 Febrero 2025 • Evaluado: 15 Marzo 2025 • Aprobado: 15 Abril 2025

Citar como:

Espinoza Soria, M. A. (2024). Filosofía de la presencia de las fuerzas armadas. *Revista Científica De La Escuela Superior De Guerra Del Ejército*, 4(1), 134-158.
<https://doi.org/10.60029/rcesge.v4i1ar8>

Resumen

Desde su origen, la presencia benefactora de las Fuerzas Armadas del Perú ha sido esencial en la defensa territorial y la construcción de la identidad nacional. Su misión, establecida en la Constitución de 1993, se ha expandido para enfrentar nuevas amenazas como el narcotráfico, la minería ilegal y los desastres naturales, asumiendo un rol multipropósito en apoyo a la población y la protección del medio ambiente. Esta transformación continua, inspirada en modelos internacionales como el DOTMLPF-P, refuerza su capacidad de adaptación ante escenarios complejos. La creación de brigadas como la Multipropósito y de Protección de la Amazonía refleja su compromiso con el desarrollo y la seguridad. Además, la formación cultural del personal militar fortalece su relación con las comunidades. Así, las Fuerzas Armadas no solo garantizan la soberanía, sino que también reconstruyen instituciones fundamentales, promueven el desarrollo social y consolidan la presencia efectiva del Estado en todo el territorio nacional.

Palabras claves: Fuerzas Armadas del Perú, Identidad nacional, Transformación continua, Filosofía de la presencia.

⁸Grado académico:
Doctorado en educación
Correo electrónico: mig31peru@yahoo.es

Philosophy of the Presence of the Armed Forces

Miguel Ángel Espinoza Soria⁸
<https://orcid.org/0009-0006-7327-3028>
Universidad Marcelino Champagnat, Lima, Perú

Enviado: 15 February 2025 • Evaluado: 15 March 2025 • Aprobado: 15 April 2025

Cite as:

Espinoza Soria, M. A. (2024). Filosofía de la presencia de las fuerzas armadas. *Revista Científica De La Escuela Superior De Guerra Del Ejército*, 4(1), 134-158. <https://doi.org/10.60029/rcesge.v4i1ar8>

Abstract

Since their origin, the benefactor presence of the Peruvian Armed Forces has been essential in the defense of territorial integrity and the construction of national identity. Their mission, established in the 1993 Constitution, has expanded to address new threats such as drug trafficking, illegal mining, and natural disasters, assuming a multipurpose role in supporting the population and protecting the environment. This continuous transformation, inspired by international models like DOTMLPF-P, strengthens their ability to adapt to complex scenarios. The creation of brigades such as the Multipurpose Brigade and the Amazon Protection Brigade reflects their commitment to development and security. Additionally, the cultural training of military personnel enhances their relationship with local communities. Thus, the Armed Forces not only guarantee sovereignty but also rebuild fundamental institutions, promote social development, and consolidate the effective presence of the State throughout the national territory.

Keywords: Peruvian Armed Forces, National identity, Continuous transformation, Philosophy of presence.

⁸ PhD in education
Email: mig31peru@yahoo.es

Introducción

En las últimas décadas, las Fuerzas Armadas del Perú, en especial el Ejército, han mostrado su presencia y demostrado su importancia en situaciones no militares que amenazan el bienestar de la población. Su participación efectiva ha sido crucial para enfrentar los desastres naturales y las emergencias sanitarias como la pandemia del COVID-19 y otras amenazas en este inicial siglo XXI. Este rol multipropósito va más allá del combate con las armas, evidenciando su capacidad de actuar de forma integral junto a otros sectores del Estado. Su presencia ha evitado el colapso de nuestra sociedad en momentos duros y difíciles, cumpliendo tareas que otros no habrían podido asumir. Por encima de las tensiones entre civiles y militares, la historia demuestra que la unión entre ambos ha sido clave para superar las adversidades nacionales, porque la indiferencia hacia la Defensa Nacional solo debilita al Perú como país multicultural y actor central de la nueva coyuntura geopolítica de América Latina. Es necesario revalorar a las Fuerzas Armadas como actores fundamentales en la protección del Perú. El Ejército representa, además de la fuerza bélica, el efectivo compromiso social; no solo como defensores de la integridad territorial en caso de guerra, sino también como constructores del fundamento de la sociedad peruana y de la identidad nacional, porque las Fuerzas Armadas es el pueblo vistiendo el uniforme de la Patria. En la pandemia del 2020, estuvieron de pie en la vanguardia y combatieron en la primera línea junto al personal de salud y limpieza, reafirmando su gran versatilidad. En palabras de Basadre (2005), el Ejército ha contribuido en la construcción de la identidad nacional y en la existencia misma del país, por lo tanto, su servicio merece gratitud y respeto.

Atingencia histórica

¡¡¡Adsum!!! ¡¡¡Aquí estoy!!! ¡¡¡Presente!!! Así respondían los soldados romanos al ser llamados al servicio de las armas y a la vida militar dentro del campamento, la fortaleza o el puesto de vigilancia. ¡¡¡Idem per me!!! ¡¡¡Lo mismo para mí!!!, exclamaban los soldados reunidos frente al altar de la patria, al hacer el juramento de servir a los dioses, al emperador, al senado y al pueblo romano. Cuando el soldado romano marchaba a su destino, llevaba en el morral o la mochila su vida entera, cargaba sobre sus hombros la última unión con todo lo que amaba, cual Atlas llevaba su mundo de viaje sobre caminos que esperaba lo trajeran, algún día, de regreso. Cuando el soldado romano era llamado a filas, cuando le otorgaban una misión, cuando le llegaba la hora y le retaba la gloria, respondía: ¡¡¡Adsum!!! ¡¡¡Aquí estoy!!! ¡¡¡Presente!!!

“Adsum” es el presente activo del verbo latino: ‘Estar presente, tomar parte’, que también significa: ‘Asistir, presentarse, comparecer, estar junto a, ayudar, asistir, ser propicio o favorable a hacer bien y a hacer el bien’, es decir, ser benévolo, benigno, oportuno e indicado; estar bien preparado, de pie, parado y ubicado, presto para el combate, en el momento oportuno y en el lugar indicado. Esto coincide con muchos de los lemas militares en los escudos y los emblemas que indican la permanente y firme resolución de los militares de querer cumplir, siempre con lealtad, las misiones encomendadas (Mateo Donet, 2010; Subirats Sorrosal, 2013).

Consciencia de la realidad

En el frente interno, el Perú ha experimentado una profunda crisis política en los últimos años, debilitando gravemente su democracia. La destitución de Martín Vizcarra en 2020 marcó el inicio de una etapa de inestabilidad institucional. A ello le siguió el breve gobierno de Manuel Merino y la controvertida presidencia de Pedro Castillo. En diciembre de 2022, Castillo intentó disolver el Congreso, lo que provocó su destitución y arresto. Dina Boluarte asumió la presidencia en ese contexto, pero su administración ha sido fuertemente cuestionada. Las protestas sociales contra su gobierno han sido reprimidas con el uso excesivo de la fuerza y detenciones masivas. Se suman las denuncias por graves actos de corrupción al interior de su gobierno. Esta situación aumentó la desconfianza en el congreso y en las instituciones democráticas, acusadas de corrupción y cercanas a las organizaciones criminales. La polarización política se ha intensificado, afectando la estabilidad del país. Además, las redes sociales han tenido un rol clave en la organización de las protestas, facilitado la difusión de información y desinformación, y profundizando la crisis política. Perú continúa en un estado de tensión y fragilidad democrática (Suárez Pizzarello & Sánchez Trujillo, 2024).

A juicio de Suárez Pizzarello y Sánchez Trujillo, (2024), la corrupción es una práctica intencional atentatoria de la democracia al romper con la imparcialidad y favorecer intereses particulares. Impacta la legalidad, debilita la equidad social y distorsiona la esfera pública, afectando derechos fundamentales. Al extenderse a todos los niveles, desde altos funcionarios hasta ciudadanos comunes, se “democratiza” y genera un efecto grave: se “normaliza” (Begovic, 2005; Obando et al., 2021; Malem, 2014). Al percibirse como una herramienta funcional dentro del sistema, la corrupción ya no es una excepción, se convierte en regla, transforma la ética pública y erosiona la confianza ciudadana. Se instala la cultura del “mal necesario” y ataca los pilares democráticos. No son actos individuales, sino una lógica estructural que reproduce exclusión y desigualdad. La aceptación social de estas prácticas revela una crisis de legitimidad institucional. En suma, la corrupción corroe el tejido democrático desde dentro y erosiona la conciencia cívica.

En el frente externo, el Perú ha sufrido las consecuencias de estar ubicado en el núcleo de las decisiones políticas, económicas y sociales de América del Sur; por ello, sus fronteras políticas son muy dinámicas y se han transformado según la organización territorial de los nacientes Estados que lo rodean. Además, el concepto de territorio como ente vivo permite entender su expansión, contracción o desaparición. En sus dos siglos de vida republicana, el Perú atravesó importantes cambios en su configuración territorial. En el frente externo, ha perdido extensas zonas como Guayaquil, Leticia, Tabatinga, Acre, Arica y Tarapacá, sin consultar a las poblaciones afectadas. Este procedimiento cuestiona la legitimidad de los tratados limítrofes y vulnera el principio de libre determinación de los pueblos; pero, sobre todo se demuestra la falta de la presencia efectiva del Estado y de sus instituciones tutelares que no garantizaron la integridad territorial (Beraún Chaca, 2021).

En el frente interno, se mantuvo la estructura territorial heredada del virreinato, reproduciendo un modelo centralista que limita el desarrollo regional. Las antiguas Intendencias pasaron a ser departamentos, sin modificar sustancialmente

su funcionalidad. Este centralismo crónico o endémico, sin presencia real y efectiva de las instituciones del Estado en las provincias y distritos, aún persiste con circunscripciones ineficientes en lo político y lo administrativo. Sin embargo, los afanes populistas y demagógicos compartidos por el Gobierno y el Congreso de la República los ha empujado a crear, sin presupuesto ni financiamiento para operar, sumando 15 nuevos distritos en el bicentenario, 2021. Estos cambios profundamente traumáticos y fuera de una planificación nacional de largo plazo para su ejecución progresiva, reflejan las tensiones entre tradición, poder centralizado y la necesidad de una reorganización territorial de forma más equitativa y funcional (Beraún Chaca, 2021).

Cente Pineda y La Torre Ruíz (2003), como se citó en Beraún Chaca, en su investigación 'El devenir de la geografía en el Perú', presentaron un detallado análisis geográfico sobre los territorios que dejaron de ser peruanos. Los autores concluyeron que las pérdidas territoriales fueron las que siguen: (a) con Brasil ascienden a un aproximado de 451,043 km², (b) con Bolivia un aproximado de 91,726 km², (c) con Colombia un aproximado de 127,272 km², (d) con Chile un aproximado de 65,413 km² y (e) con Ecuador un aproximado de 111,034 km². Por lo tanto, la superficie terrestre del territorio peruano que se perdió desde 1821 hasta 1998 es de 846,488 km² aproximadamente. En dicho cálculo no está considerada la superficie marítima frente a las provincias de Tarapacá y Arica, que suman cientos de kilómetros cuadrados perdidos en la guerra del Pacífico, con los cuales se incrementa la cifra total (Beraún Chaca, 2021). Se trató de una pérdida territorial y marítima, como fatal consecuencia del abandono y la ausencia de las autoridades e instituciones del Estado Peruano, de un equivalente real y cercano a las tres cuartas partes del territorio actual de 1'285,220 km² (Banco Mundial, 2022, Perú Indicadores/Data).

Desde el siglo XIX, las fronteras en América Latina se entendieron principalmente desde una perspectiva militar y de soberanía territorial. Sin embargo, a partir de las décadas de 1980 y 1990, los estudios fronterizos comenzaron a incorporar enfoques ligados a la globalización y la movilidad transnacional. En el Perú, solo desde los últimos 15 años se ha superado la visión tradicional, considerando las fronteras como sistemas socioespaciales. Esta transformación ha impulsado una gestión más cooperativa y multilateral. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2012) resaltó la importancia de atender factores como la diversidad cultural, la movilidad humana y la seguridad. Desde entonces, se reconoce la coexistencia de múltiples jurisdicciones y diversos contextos geográficos. Esta nueva perspectiva favorece intervenciones estatales más integrales. En conjunto se pretende promover una comprensión fronteriza basada en la cooperación y el desarrollo compartido (Dammert Guardia et al., 2017).

Asimismo, Dammert Guardia et al. (2017) analizaron las relaciones fronterizas del Perú y destacaron el potencial de las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF), especialmente en la triple frontera con Colombia y Brasil, y en la frontera con Bolivia, por su intercambio comercial y riqueza cultural. Sin embargo, en todos ellos persisten graves desafíos como economías ilegales, ausencia de coordinación judicial y deterioro ambiental. Con Ecuador, el comercio es activo, pero persisten

desigualdades y carencias en servicios. En el caso de Chile, se evidencia la falta de una ZIF, debido al dinamismo económico de la frontera sur, que muestra una integración laboral informal con el país vecino del sur, pero en condiciones frecuentemente precarizadas. El contrabando regional, especialmente en Puno, refleja una dinámica ilegal creciente. Se requiere la urgente presencia de las instituciones del Estado peruano para realizar una gestión más coordinada y sostenible.

De igual manera, las zonas fronterizas amazónicas, como la triple frontera Perú, Colombia y Brasil, si bien son altamente dinámicas en el comercio de madera, también presentan riesgos por la presencia de grupos guerrilleros armados, redes del narcoterrorismo, organizaciones criminales internacionales y grupos armados organizados (GAOR), como es el caso del Comando Vermelho y del Primer Comando Capital (Ortíz Guzmán, 2024). En la frontera con Ecuador, proliferan actividades ilegales como la minería de oro y el contrabando de combustible, impulsado por la diferencia de precios entre ambos países. Este combustible es distribuido de forma informal en ciudades del norte peruano. En la frontera con Bolivia, se suman las cuatro maldiciones del Apocalipsis Delictivo: el contrabando, la minería ilegal, el narcotráfico y la trata de personas. Estas dinámicas revelan que las fronteras no son solo límites geográficos, sino espacios complejos de interacción. Dammert Guardia et al. (2017) propusieron un enfoque integral que considere estas múltiples dimensiones sociales, económicas y culturales, que solucione con prontitud y eficiencia estos problemas acumulados de la ausencia secular de las instituciones estatales, que son causa de múltiples conflictos.

Se añaden a los antiguos problemas, nuevas amenazas en el frente externo. El agente de inteligencia chileno Cristián Faundes Sánchez (2008) analizó la hidrografía del Perú y alerta sobre un problema interno con potencial para generar conflictos no solo en este entorno, sino también conflictos internacionales: la desigual distribución del agua. Comprueba que el Perú se divide en tres vertientes hidrográficas: Pacífico, Atlántico y Titicaca. La vertiente del Atlántico, aunque alberga solo al 26% de la población, concentra el 97,7% del recurso hídrico, gracias a sus altas precipitaciones. En contraste, la vertiente del Pacífico, donde vive el 70% de los peruanos, dispone de apenas el 1,8% del agua, lo que genera una situación crítica. La vertiente del Titicaca, compartida mayoritariamente por Perú y Bolivia, con ínfima presencia de Chile, posee el 0,5% del agua y acoge al 4% de la población. Esta distribución desproporcionada evidencia una gran vulnerabilidad en el frente interno para el Perú, pero sobre todo para Bolivia. Faundes advirtió que, sumada a los conflictos externos por el control de los recursos hídricos, esta situación podría escalar hacia enfrentamientos sociales y regionales, sin descartar los enfrentamientos militares en América del Sur.

Hoy en día la guerra se inicia antes del primer disparo, no es necesaria la munición para entrar en guerra, peor aún, podríamos estar en guerra y ni siquiera saberlo... hoy en día nos encontramos ante la posibilidad de generar daño a un adversario por medio de la utilización de otros medios no-militares, no-letales y aparentemente inofensivos. Un colapso de internet, el corte del suministro energético, la contaminación del agua potable, la inserción de un virus en plantas de producción alimentaria, una crisis económica, son situaciones que generan un alto costo y daño a la población". (Faundes, 2009, p. 35).

Según Faundes Sánchez (2008), la gestión del agua en el Perú presenta una estructura dividida y fragmentada, en manos de 12 entidades como el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA), ministerios y autoridades locales; lo que genera serios problemas de coordinación y eficacia. Citando a Jan Hendriks (2006), se observa disfunciones entre la legislación nacional y las realidades locales, así como la limitada capacidad técnica, legal y administrativa de las organizaciones de usuarios. Estas instituciones débiles impiden una política hídrica coherente y son responsables del 90% de los conflictos por el uso y control del agua. Además, la falta de armonización entre normativas locales y nacionales profundizan las tensiones. En el ámbito internacional, Perú y Chile no han tenido conflictos históricos por el agua, gracias al Tratado de 1929, pero tampoco existe un mecanismo de gestión conjunta. La situación en los Pozos de Concordia evidencia la necesidad de una cooperación más estructurada. Si el uso de estos recursos se vuelve unilateral, generarían tensiones bilaterales. El agua, por lo tanto, emerge como un tema estratégico clave para la estabilidad futura entre Perú y Chile: “Lo clave es considerar que el hecho que no se hayan suscitado conflictos por el agua en el pasado, no asegura que no se vayan a desarrollar diferendos en el futuro” (Faundes Sánchez, 2008, p. 268).

Las Fuerzas Armadas del Perú

Desde sus inicios, el Perú ha enfrentado amenazas tanto internas como externas, obligando a sus Fuerzas Armadas a cumplir múltiples funciones esenciales establecidas en la Constitución Política de 1993. Según el Artículo 137, deben asumir el control interno en estados de excepción por orden presidencial, en casos de emergencia o amenazas graves a la Nación. Además, conforme al Artículo 165, su misión principal es garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial. También, les corresponde organizar y disponer la defensa nacional (Art. 168) y participar en el desarrollo económico, social y en la defensa civil (Art. 171). Por otro lado, la Policía Nacional del Perú tiene el mandato de mantener el orden interno, proteger a la población, hacer cumplir las leyes y resguardar el patrimonio público y privado. Asimismo, debe prevenir y combatir la delincuencia, y controlar las fronteras. Ambas instituciones cumplen un rol estratégico frente a los desafíos del país.

Según Arrieta Pinedo (2020), las Fuerzas Armadas del Perú por su excelente organización, por su presencia a nivel nacional, por su conocimiento de la geografía del país, por su capacidad para responder con rapidez y prontitud frente a los requerimientos de la Nación, en los más graves momentos de su historia, se le asignó nuevos roles de carácter social, para apoyar a la población en acciones cívicas y en casos de desastres naturales y ambientales. Así, el año 2017, mediante la Ley 29664 se crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (Sinagerd), regulando la participación de las Fuerzas Armadas en todas estas acciones desde antes que se publicara el Decreto Legislativo 1136, en el año 2012, como el combate a la minería ilegal y la lucha contra el narcoterrorismo. Hoy, al inicio del tercer milenio, surgen nuevas amenazas como las organizaciones criminales internacionales asociadas al narcotráfico y a organizaciones terroristas dependientes de ideologías desestabilizadoras.

Arrieta Pinedo (2020) sostuvo que la globalización ha transformado profundamente la vida humana, el sistema internacional y la concepción del Estado, debilitando la soberanía y generando nuevas amenazas a la seguridad mundial y nacional. Entre estas amenazas, destaca el impacto ambiental provocado por la acción irracional e irresponsable del ser humano, como la contaminación, la pérdida de biosistemas y la depredación de los bosques. El Perú no es ajeno a esta problemática. En este contexto, Gómez (2018, como se citó en Arrieta), afirmó que las Fuerzas Armadas han ampliado su rol tradicional de defensa territorial. Además de enfrentar amenazas internas y externas, apoyan a la Policía en el orden interno y asumen funciones sociales. Estas incluyen acciones cívicas como atención médica, rescate y asistencia en desastres naturales. La presencia efectiva de las Fuerzas Armadas se ha orientado cada vez más hacia el desarrollo y la protección de la población.

La asignación de nuevos roles a las Fuerzas Armadas es una tendencia global, impulsada por los cambios en la política exterior y los desafíos contemporáneos. Además de su misión principal de garantizar la seguridad y defensa nacional, deben adaptarse a una transformación continua que les permita actuar en escenarios no convencionales. Esto incluye la vigilancia permanente del territorio, la generación de inteligencia confiable y el fortalecimiento de la presencia del Estado. También se espera su participación en la planificación de la prevención de desastres y en la atención a la población. Su colaboración con la Policía en la lucha contra la minería ilegal es otro ejemplo de estos nuevos roles. Estas funciones no alteran su esencia institucional, sino que la amplían, la profundizan y la enriquecen. El enfoque actual redefine la antigua doctrina militar: No solo prepararse para la guerra, sino contribuir activamente a construir la paz (Arrieta Pinedo, 2020).

El año 2018, el Ejército del Perú creó la Primera Brigada Multipropósito “Mariscal del Perú Eloy Gaspar Ureta Montehermoso”, con el objetivo específico de capacitar al personal para enfrentar desastres naturales y brindar apoyo social, en el marco de sus nuevos roles. Asimismo, el Decreto Legislativo 1100 permitió la creación de la Brigada de Protección de la Amazonía, para combatir la minería ilegal. Esta unidad especial del Ejército apoya a la Policía Nacional y al Ministerio Público en acciones de interdicción y protección ambiental en Madre de Dios. Su presencia efectiva fortalece la protección y seguridad de las poblaciones en zonas vulnerables, como la Reserva Nacional de Tambopata. Estas iniciativas reflejan la transformación continua de las Fuerzas Armadas (Arrieta Pinedo, 2020). Quien desee profundizar en el conocimiento de esta labor silenciosa, pero sumamente eficiente, como parte complementaria del compromiso y del servicio de las Fuerzas Armadas con toda la sociedad peruana, puede revisar el interesantísimo artículo “Los militares en el Perú: Entre el pasado inmediato y el futuro mediato”, del teniente EP Jaime M. Taype Castillo (2020).

Transformación continua

Siendo la transformación continua de las Fuerzas Armadas una exigencia de necesidad vital para mantener su propia identidad institucional y su presencia efectiva en la vida de la sociedad, además de ser una tendencia mundial que incluye

y compromete a las Fuerzas Armadas del Perú, útil será conocer el testimonio de militares estadounidenses, como la del General James E. Rainey (2025), quien admite que su país y sus aliados se enfrentan a adversarios cada vez más preparados en el uso de los últimos recursos tecnológicos. Se trata de una de las razones más importantes de la exigencia para la Transformación Continua de las Fuerzas Armadas. Según Rainey, en las Fuerzas Armadas, todo proceso de transformación pasa por tres periodos: 1. ° Transformación en el contacto; 2. ° Transformación deliberada, 3. ° Transformación basada en conceptos.

1.° Transformación en el contacto

Según Rainey (2025), la seguridad del país depende de la capacidad del ejército para adaptarse rápida y ágilmente a los cambios del presente, más allá de prepararse para guerras futuras. Las guerras, al ser actos humanos, requieren aprovechar el terreno y acercarse al enemigo para destruirlo; este objetivo sigue siendo decisivo. Dado que la duración e impacto de la guerra son impredecibles, los ejércitos deben estar preparados en todo momento. Los últimos aportes de la tecnología hicieron la guerra más compleja; por lo tanto, la falta de preparación traerá graves sanciones a los mandos no calificados. La transformación militar no debe ser reactiva, sino prevista, planificada y orientada por un concepto claro, porque invertir en las Fuerzas Armadas de manera estratégica permite crear opciones con efectos exponenciales, pero también cerrar opciones irrecuperables, según las necesidades del conflicto. La transformación en contacto asegura ventaja inmediata y sostenida, garantizando la presencia real, efectiva, continua y comprobada de los soldados para asegurar el control territorial.

En este sentido, la transformación de las capacidades militares requiere tiempo y se desarrollan en tres etapas: (a) capacidades inmediatas e ineludible logradas en menos de 2 años, (b) capacidades desarrolladas entre 2 a 7 años (planificación del presupuesto de defensa) y (c) capacidades planificadas con una visión de futuro para más de 7 años. La capacidad no es solo tecnológica, sino, -y, sobre todo- la habilidad para actuar en el campo de batalla con personal bien organizado, entrenado y equipado. Este desarrollo depende de una acción combinada que involucra doctrina, organización, adiestramiento, material, liderazgo, educación, personal, instalaciones y políticas, según el modelo DOTMLPF-P: doctrine, organization, training, materiel, leadership and education, personnel, facilities, and policy (Rainey, 2025).

2.° Transformación deliberada

Las estrategias de las Fuerzas Armadas, de acuerdo con Rainey (2025), se hacen realidad mediante una orden, la que se cumple con el seguimiento y el control del estado mayor que solo puede imponer el cambio y transformar una organización de tal complejidad, como las Fuerzas Armadas, mediante una acción coordinada e integrada de todos los elementos de DOTMLPF-P. Para cambiar las Fuerzas Armadas se requiere ganar aliados y crear consensos, no se trata de imponer el cambio, sino de trabajar en conjunto para lograrlo. Un documento de requisitos se transforma de simple pedazo de papel en realidad concreta y factible cuando el cuartel general de las Fuerzas Armadas consigue la financiación requerida, los especialistas en adquisiciones comienzan a desarrollar el proceso, y el Comando de Material asegura que los conceptos y los requerimientos son los correctos.

Para una transformación continua se requiere que todos los miembros de las Fuerzas Armadas, personal militar y civil, trabajen superando los límites de la organización y resuelvan problemas coordinadamente y en consenso. Solo así las Fuerzas Armadas estarán optimizadas para ganar los combates en entornos de operaciones multidominio. Para que las brigadas y divisiones logren ejecutar con éxito las maniobras terrestres planificadas, los cuarteles generales de las Fuerzas Armadas deberán converger y gestionar con muchísima anticipación, todas las capacidades terrestres, marítimas, aéreas, espaciales y cibernéticas, incluidos los planes de contingencia y el control de riesgos militares.

Para convertir las decisiones en acciones oportunas, afirmó Rainey (2025), las Fuerzas Armadas deben realizar cinco acciones decisivas: Primero, las Fuerzas Armadas deben establecer el objetivo. Segundo, debe formar a su personal, que es “la verdadera fuente de capacidad en el campo de batalla”. Tercero, es importante contabilizar los costos de los elementos de DOTMLPF-P asociados a la creación y modificación requerida. Cuarto, deben presentar a los estados mayores de las Fuerzas Armadas las opciones formuladas en términos de costos, beneficios y riesgos. Quinto, se garantizarán decisiones inequívocas, comunicación clara y ejecución firme (p. 12).

3.º Transformación basada en conceptos

La transformación del Ejército implica convertir la estructura actual en la necesaria requerida, implementando cambios en todos los elementos de DOTMLPF-P, lo que genera un desafío de coordinación entre diversas organizaciones. Estas, con diferentes horizontes de tiempo, trabajan en procesos para resolver problemas interrelacionados. El concepto de Combate del Ejército proporciona una visión común y a largo plazo, pero no es fija; ya que está basada en una evaluación continua del entorno operacional futuro. Este proceso incluye inteligencia, análisis de conflictos actuales, juegos de guerra, y experimentación de unidades desplegadas. El objetivo principal del Ejército es obtener el dominio terrestre, tener presencia real y efectiva, trabajando en conjunto con todas las capacidades marítimas, aéreas, espaciales y cibernéticas. La disuasión de la agresión es la misión global de las fuerzas militares, y si esto no es suficiente, la misión se convierte en derrotar al enemigo para lograr una resolución política favorable (Rainey, 2025).

Formación del personal

Teniendo muy en cuenta la segunda acción decisiva sugerida por el general Rainey, que propone que las Fuerzas Armadas deben formar permanentemente a su personal porque es “la verdadera fuente de capacidad en el campo de batalla”, es necesario tener presente la propuesta del sargento mayor Ed Fayette (2023). Éste, en “La concientización cultural como arma. Aprovechar la experiencia regional para lograr el éxito en el extranjero”, recordó el aspecto negativo de la historia del Ejército de EUA como consecuencia de desplegar “soldados mal entrenados y culturalmente ignorantes en ambientes extranjeros poco conocidos”; puesto que, citando a Laurence (2011), “la ignorancia cultural puede tener graves consecuencias” (p. 2), por lo que los militares tienen el deber de adaptarse “a las distintas culturas y ser capaces

de interpretar el comportamiento de los demás y actuar en consecuencia”(p. 2).

Fayette (2003) comentó que, el año 2012, el general Odierno, jefe del Estado Mayor del Ejército, ordenó que el Ejército mejorara su capacidad para colaborar con socios regionales. Para ello, integró firmemente las orientaciones de la Estrategia de Seguridad Nacional de 2008 y 2010, dándole la mayor importancia a las asociaciones militares internacionales. Así, implementó las Fuerzas Regionalmente Alineadas (RAF), para organizar, entrenar y enviar a los mejores soldados en áreas como la cultura, el idioma, la psicología y asuntos civiles, prepararlos para accionar en ambientes operacionales específicos, y para estar presentes y operativos “antes de la llegada del Ejército” e “interactuar con las poblaciones extranjeras” (2023, pp. 2-3). En todas estas acciones se percibe, plenamente, el desarrollo del poder blando en la aplicación de esta estrategia de anticipación eficiente.

La finalidad podemos entenderla: reconocer a las poblaciones en su contexto geográfico propio, recoger la mejor información en el campo de operaciones, construir la mejor inteligencia, establecer los primeros contactos para una adecuada comunicación, mantener una cercanía amistosa y favorable con las personas. Fayette sugirió que esta iniciativa no debería quedarse en un nivel teórico, muy amplio y de carácter general, sino que debería profundizarse al nivel de cada soldado individual en todas las Fuerzas Armadas. Esto permitiría centrar el entrenamiento en regiones específicas, apoyar de inmediato al Comando de Combate Geográfico, de manera independiente de la misión. De igual manera, las unidades se convierten en importantes habilitadores para forjar relaciones favorables; crear influencia benéfica en las poblaciones, en los líderes y en las fuerzas militares locales, ofreciendo mejores capacidades al Comando, y apoyando los esfuerzos de seguridad y estabilidad en el extranjero (Fayette, 2023).

Este enfoque evidencia el valor estratégico y social del poder militar bien ejercido. Cuando las Fuerzas Armadas actúan con conocimiento del entorno y compromiso con las comunidades, no solo refuerzan la seguridad, sino que también promueven estabilidad y confianza. Lejos de ser una fuerza distante o represiva, se convierten en cercanos agentes clave de cohesión territorial, desarrollo humano y diplomacia en contextos complejos. Precisamente, Borshchevskaya (2022), en su artículo “La proyección del poder blando ruso en Oriente Medio”, citando al politólogo Joseph S. Nye Jr., definió el poder blando como aquella capacidad que tiene una nación para conseguir lo que se propone atrayendo a otras naciones, más que amenazando, coaccionado o pagando. El poder blando es el resultado de la atracción hacia la cultura, los ideales políticos y las relaciones políticas de un país; ya que, cuando estas son consideradas legítimas por otros, el poder blando de dicho país aumenta. Según Nye, el poder duro es necesario para que un Estado tenga control y dominio, pero también es muy importante ejercer el poder blando para conseguir los beneficios que siguen: (a) influenciar las preferencias de los demás, (b) proyectar valores, (c) obtener ayuda, (d) atraer socios y (e) crear aliados (p. 2).

Borshchevskaya (2022), inicialmente, presentó algunos hechos históricos en Chechenia, Georgia, Crimea y Siria, como pruebas de que Rusia no tiene poder de atracción, que solo proyectaría el poder duro, careciendo de poder blando. Sin embargo, la autora observó que la realidad es más matizada: Moscú, aunque abusa

de sus propios ciudadanos, proyecta simultáneamente el poder blando y el poder duro. Así, la definición rusa de poder blando incluiría términos autoritarios propios, los que se manifiestan en actividades en Occidente, espacio postsoviético, y el Oriente Medio, terreno fértil para los esfuerzos rusos, presentando la imagen de agente neutral, pacificador y socio comercial. Moscú proyecta la influencia de los valores autoritarios a través de la diplomacia, el comercio, el turismo, la Iglesia ortodoxa rusa, los centros culturales, los grandes eventos deportivos y los medios de propaganda controlados por el Kremlin, como RT y Sputnik, que resuenan en regiones con poca historia democrática. El poder blando es el ejercicio de la “presencia amistosa de los países desarrollados” cuidando sus intereses por anticipado.

Para Borshchevskaya, el poder blando se basa en el atractivo de Rusia, que no solo se identifica como país rico en petróleo y gas; sino también en la presencia constante del idioma ruso, como el idioma del comercio, el empleo y la educación para muchos de los Estados de la antigua Unión Soviética. Se añade una amplia gama de nuevos productos rusos, como la floreciente cultura popular difundida por la televisión vía satélite, la emergente industria del cine, grupos de música rock, literatura clásica y novelas populares rusas, que han “convertido a Rusia en un Estado más atractivo para las poblaciones de la región de lo que era en la década de 1990” (2022, p. 5).

Borshchevskaya se olvida que esta misma estrategia fue utilizada con gran éxito por Inglaterra y Estados Unidos, desde inicios del siglo XX, a través de los grupos de música rock y los millones de discos que inundaron con sus mensajes, no solo Europa, sino el mundo entero. Se añade a todo ello la cuantiosa y continua producción cinematográfica de Hollywood que muestra el estilo de vida occidental y el “sueño americano” en miles de películas, que abarcan todos los géneros y dirigidos a todos los públicos, en donde el final feliz, se corona con la bandera de estrellas y barras, hondeando victoriosa. La estrategia de la presencia omnímoda, por medio del poder blando, ahora buscada por Rusia, fue y es realidad aplicada por las direcciones políticas internacionales de Inglaterra y Estados Unidos, desde hace mucho tiempo atrás (Lipovetsky & Juvin, 2011; Pinto Lima & do Nascimento e Silva, 2012; Llopis Goig, 2014).

¿Cómo hacer realidad la estrategia de la presencia inmediata, veloz y eficiente de las Fuerzas Armadas en un contexto de cambio permanente? Mediante la transformación continua.

La transformación continua de las Fuerzas Armadas es esencial para mantener su identidad, para cumplir su misión y responder a los desafíos actuales empleando las tecnologías avanzadas, alineándose con una tendencia global y asegurando su presencia protectora en la vida social. Dichas tareas exigen una modernización constante y una necesidad de revisar críticamente su compleja organización interna, sus centros de comando y control, sus sistemas operativos, sus recursos tecnológicos, etc.; en especial, recuperar la contundente agilidad y la sincronizada velocidad de algunas unidades que poseen soldados de un valor incalculable a la hora de las decisiones definitivas. Se trata de revitalizar la infantería ligera, transmitiendo su mentalidad y actitud a todos los miembros de las

Fuerzas Armadas.

Según Anderson et al. (2025), es crucial restablecer la verdadera infantería ligera, ya que será determinante en futuras guerras, especialmente en terrenos difíciles y entornos hostiles. Su capacidad para operar en pequeñas formaciones, de manera autosuficiente y letal, la convierte en una herramienta esencial del campo de batalla moderno. La infantería ligera debe transformarse como parte de las prioridades de modernización del Ejército, adaptando la doctrina emergente. Es considerada la pieza más importante de la formación militar, es la "reina de la batalla" por su múltiple versatilidad, al igual que en el ajedrez, al operar en todo tipo de terrenos: montañas, selvas, zonas urbanas o regiones heladas. Aunque enfrenta limitaciones, su agilidad, velocidad de respuesta y autosuficiencia le otorgan un rol clave y decisivo. Bien entrenada, equipada y dirigida, es la unidad más adaptable frente a condiciones extremas. Su importancia crecerá en escenarios como en las islas y los desiertos del Pacífico, en las selvas amazónicas o en las cumbres andinas. Este llamado busca revitalizar su papel en las maniobras de armas combinadas, porque el Ejército seguirá confiando en ella para misiones críticas, sin importar las condiciones a las que pueda ser sometida (p. 45).

Según Anderson et al. (2025), el coronel Wass de Czege, definió en 1985 a la infantería ligera como una fuerza especializada para operar en terrenos complejos mediante inserciones aéreas, operaciones nocturnas, infiltraciones y emboscadas. Destacó su agilidad, sigilo y capacidad para defender áreas inaccesibles para otras fuerzas más pesadas, facilitando maniobras defensivas y contraataques, porque su bajo perfil táctico la hace difícil de detectar y desalojar. Por su parte, el Mayor Scott McMichael (1987) concibió la infantería ligera como un estado mental sustentado en la autosuficiencia, la iniciativa y la confianza del liderazgo subalterno; puesto que libre de grandes apoyos logísticos, sobrevive con lo esencial, aprovechando los recursos naturales porque puede operar en aislamiento o inferioridad numérica sin perder eficacia. Esta mentalidad resiliente les permite cumplir misiones en condiciones extremas, demostrando autonomía, determinación y capacidad de adaptación constante.

La autosuficiencia y versatilidad de la infantería ligera solo se logran mediante un intenso acondicionamiento físico y mental, y una sólida cultura organizativa. Combatir con lo que se lleva en una mochila exige más que disciplina: requiere adaptación estructural. Si estas unidades no ajustan su organización y misiones a las operaciones de combate a gran escala (LSCO), las consecuencias podrían ser devastadoras para todo el sistema militar. Por lo tanto, no modernizar ni preparar la verdadera infantería ligera llevaría a repetir errores ya conocidos. Sin embargo, su esencia sigue viva en los valores morales y la mentalidad del combatiente estadounidense, que se plasma en la necesidad de una infantería ligera, sin equipos pesados, liderada por oficiales subalternos capaces, resilientes y astutos, que operen eficazmente en aislamiento y bajo presión (Anderson et al., 2025).

Aquí se hace presente la real importancia del combatiente, del factor humano, como elemento esencial de la transformación continua de las Fuerzas Armadas. Por el testimonio de Rob Hafen (2024), en "El arte operacional chino. La

primacía de la dimensión humana", existe una significativa diferencia entre el modo de hacer la guerra estadounidense y el modo chino en el actual ambiente estratégico, debido a que existen importantes diferencias culturales y filosóficas. Por ello, para no quedarse en la superficie del pensamiento militar chino, se requiere analizar a Sun Tzu unido a Confucio, Lao Tsu y Mao Zedong; solo así se obtiene una adecuada comprensión, un conocimiento más integrado, amplio, complejo y profundo de la teoría estratégica de las Fuerzas Armadas de China, con más de 2500 años de historia, tradición y teoría militar. Estas prefieren soluciones de bajo costo y centradas en la preparación del ser humano; mientras que las Fuerzas Armadas de Estados Unidos optan por soluciones de alto costo y centradas en la utilización de los avances en la tecnología.

De acuerdo con Haben (2024), para comprender el arte operacional chino expuesto en *El arte de la guerra*, es esencial analizar el contexto histórico, filosófico y cultural del siglo IV a.C. Las propuestas filosóficas del taoísmo, confucianismo y legalismo influyen profundamente en las enseñanzas de Sun Tzu, cuyas máximas pueden parecer oscuras sin este marco inicial. Una de las más citadas, "subyugar al enemigo sin combatir", adquiere sentido desde una perspectiva estratégica. Sun Tzu prioriza atacar primero los planes y alianzas del enemigo, elementos clave del centro de balance y gravitación moral. Esta estrategia busca desestabilizar el equilibrio y la armonía política del adversario. Afirma Haben (2024), citando a O'Dowd y Waldron, que se trata de una guerra psicológica que debilita al enemigo desde dentro, porque el caos interno resultante puede minar la legitimidad de los gobernantes, facilitando su caída sin necesidad de un enfrentamiento directo. Sin duda se trata de una demostración clara de un alto nivel de arte operacional centrado en el uso de la dimensión humana, herencia estratégica de Sun Tzu; además, afirma Haben, citando la obra de Qiao Liang y Wang Xiangsui (1999), *Guerra irrestricta*, una China resurgente puede desafiar el orden mundial y la hegemonía de Estados Unidos, generando el caos permanente y utilizando todos los medios a su alcance (2024, p. 62).

Relaciones cívico-militares en el Perú

El planteamiento de Fayette desde la realidad estadounidense, en línea con las reflexiones de Rainey y la visión estratégica de Odierno, revelan una profunda transformación en la mentalidad militar contemporánea. Asimismo, la aplicación rusa del poder blando según Borshchevskaya, la rehabilitación de la infantería ligera según Anderson y la presencia del factor humano en las estrategias militares chinas afirmado por Haben, nos demuestra que, en la realidad actual, no se trata solo de ejercer poder mediante la fuerza; sino de generar influencia, por anticipado, desde el conocimiento, la empatía y la presencia estratégica. Esta nueva filosofía de la presencia busca formar soldados culturalmente conscientes, capaces de integrarse con respeto y eficacia en contextos sociales diversos. La profesionalización del personal militar, enfocada en aspectos como el idioma, la cultura y los asuntos civiles, representa un cambio paradigmático: el soldado deja de ser únicamente un agente de combate para convertirse en un mediador intercultural y un constructor de confianza.

En este marco, el poder blando se vuelve una herramienta decisiva. Las Fuerzas Armadas se anticipan en los escenarios operacionales y esto refleja una estrategia que prioriza la prevención, el diálogo y la colaboración con actores locales antes que la confrontación. Así, la presencia militar ya no implica dominación, sino cercanía significativa y utilidad social, fortaleciendo tanto la legitimidad de la acción militar como la estabilidad de las regiones involucradas. Este enfoque humanizado y anticipatorio del poder inteligente permite a las Fuerzas Armadas actuar no solo como garantes de seguridad nacional, sino también como verdaderos promotores de paz, entendimiento y cooperación internacional.

Aplicando estos insumos militares, teóricos y prácticos, para analizar la realidad del Perú, Luque Talaván (2003), afirma que diversos especialistas han advertido que el uso recurrente de las Fuerzas Armadas en funciones de carácter social podría desnaturalizar su razón de ser porque desplaza su misión fundamental de defensa de la soberanía nacional. Esta preocupación estaría relacionada con el riesgo de una remilitarización de la comunidad con antecedentes históricos sensibles. No obstante, en países con limitados recursos institucionales, es comprensible que el Estado recurra a todos los medios disponibles, incluidas las capacidades logísticas y organizativas de las Fuerzas Armadas, para satisfacer las demandas sociales más urgentes. Mientras persistan estas condiciones estructurales, la participación de la poderosa y eficiente ingeniería militar en tareas de desarrollo, continuará siendo una herramienta auxiliar de primerísima magnitud para el aparato estatal, sobre todo, en construcción de las carreteras de penetración longitudinal y de conexión transversal en la sierra y en la selva, así como la construcción de aeropuertos en los enclaves fronterizos.

Históricamente, las Fuerzas Armadas, a través de la ingeniería militar, desarrollaron un rol efectivo en la construcción de la infraestructura nacional y en el avance de acciones de integración social. Desde la construcción de la carretera Olmos-Marañón en 1947, hasta la implementación del Programa de Desarrollo Vial Nacional en las décadas de 1990 y 2000, el Ejército ha demostrado su capacidad y eficiencia en la ejecución en obras públicas. Las Fuerzas Armadas participan en el Programa de Asentamiento Rural Fronterizo y en actividades de acción cívica, reforzando su rol como actor estatal en territorios donde la presencia civil es limitada. De esta manera, sin dejar de reconocer los riesgos, es posible valorar el potencial del poder militar como agente complementario de desarrollo en contextos de carencia estructural (Luque Talaván, 2003). En marzo de 2020, se realizó una de las últimas acciones masivas a nivel nacional de las Fuerzas Armadas, cuando se movilizaron para proteger, controlar y defender a la población peruana durante el Estado de Emergencia y el Aislamiento Social, buscando disminuir los efectos de la pandemia mundial del COVID-19 (Taype Castillo, 2020).

Desde 1993, las Fuerzas Armadas del Perú, específicamente el Ejército, estuvo presente en 1000 asentamientos humanos, periféricos y marginados para dotarlos de infraestructura básica como agua, desagüe, alumbrado, pistas y veredas. En el año 2000, se programaron 150 proyectos de infraestructura terrestre en estas zonas. Desde 1964, el Ejército está presente en el Programa de Asentamiento Rural Fronterizo, para poblar y desarrollar zonas fronterizas amazónicas con las Unidades Militares de Asentamiento Rural (UMAR),

construyendo infraestructura, promoviendo la agricultura, la forestación y el desarrollo local. Con ello, se apunta a reforzar la soberanía nacional e integrar a las comunidades indígenas, respetando sus aportes culturales. Además, el Ministerio de Defensa lidera una comisión multisectorial para el desarrollo de la frontera noroccidental. En el ámbito social, las Fuerzas Armadas organizan jornadas de acción cívica con atención médica y educativa, servicios básicos, asesoría legal, mejora de comunicaciones rurales, alfabetización, creación de escuelas técnicas y centros deportivos. Contribuyen en la elaboración de la carta geográfica nacional y apoyan en el transporte del personal, del equipo y los bienes esenciales para esta tarea especialísima. La Marina de Guerra del Perú proporciona un eficiente apoyo logístico a misiones científicas en la Antártida y a misiones humanitarias integrales en nuestra Amazonía. Sería de vital importancia el que pudieran realizar el servicio de cabotaje marino permanente, de personas y recursos materiales, revitalizando la comunicación de toda la costa, y no solo como alternativa para el transporte, en tiempo de inundaciones por el Fenómeno del Niño. La Fuerza Aérea del Perú ejecuta anualmente programas de vuelos de acción cívica, transportando a pobladores e insumos vitales a zonas remotas mediante aviones y helicópteros, contribuyendo positivamente al desarrollo nacional (Luque Talaván, p. 207). A todo lo ya realizado, la Fuerza Aérea debería mantener vuelos de vigilancia y control en todos los enclaves fronterizos, para ejercer presencia real en medio de las poblaciones alejadas.

Las Fuerzas Armadas del Perú han ampliado su rol tradicional hacia una presencia más humanizada y social, priorizando la integración cultural y el respeto por las comunidades. Este nuevo enfoque promueve soldados formados no solo en lo militar, sino también en aspectos sociales y culturales, consolidando su papel como mediadores interculturales. El uso del poder blando y la anticipación operativa reemplazan la confrontación por el diálogo y la cooperación. Así, su participación fortalece la legitimidad del Estado y contribuye a la estabilidad nacional. Aunque algunos analistas advierten sobre los riesgos de desnaturalizar su función defensiva, en contextos con limitadas capacidades estatales, su apoyo en tareas sociales es una respuesta pragmática. Históricamente, su participación en obras de infraestructura y programas de desarrollo ha sido clave en zonas rurales y fronterizas. La pandemia de 2020 evidenció nuevamente su papel protector. De este modo, las Fuerzas Armadas se consolidan como agentes activos en la construcción de la identidad cultural, la seguridad nacional y la cohesión social.

Una perspectiva filosófica de la presencia de la Fuerzas Armadas del Perú

La presencia de las Fuerzas Armadas del Perú puede entenderse filosóficamente como una manifestación concreta del ser en acción, en la medida en que encarnan una realidad compartida por todos los ciudadanos: la seguridad, la protección y la cohesión social. Desde Aristóteles, el ser es aquello que subyace a todos los entes y cuya presencia se capta con la razón; así, la acción militar no solo es presencia material (infraestructura, asistencia, defensa), sino también presencia simbólica: una afirmación del Estado como presencia continua en el tiempo y en el espacio social. San Agustín, al concebir el tiempo como una vivencia interna del alma, nos permite ver el accionar de las Fuerzas Armadas más que un hecho aislado,

como parte esencial de una presencia continua y vivida por el pueblo peruano: el recuerdo de su intervención en el pasado (memoria), su acción benéfica actual en el presente (vivencia) y la esperanza futura que siembran como un bien por venir (expectativa). Finalmente, desde Descartes, la claridad y certeza del rol militar puede entenderse como una forma de presencia racional: su función como promotores de paz y orden surge de una convicción interna clara y distinta del deber y de la práctica de los valores patrios, más allá de la presencia puramente sensible. Así, las Fuerzas Armadas, en su dimensión protectora, benéfica y transformadora, encarnan una presencia esencial en la construcción de la identidad nacional, integrando tiempo, razón y existencia vivida (Aristóteles, 1964; San Agustín, 2010; Descartes, 2009; Lewkow, 2009; Calderón 2018).

La acción benéfica, protectora y transformadora de las Fuerzas Armadas del Perú puede comprenderse, desde la filosofía, como una forma compleja de presencia construida, en sintonía con los planteamientos de Kant, Schopenhauer y Hegel. Para Kant, la presencia no es un dato bruto, sino una síntesis entre la intuición sensible y el entendimiento: del mismo modo, la intervención militar en zonas vulnerables no es solo una acción física, se trata de un fenómeno significativo que se hace presente en la experiencia colectiva gracias a su estructura racional y su experiencia sensible, como constructores y garantes de la paz perpetua. En Schopenhauer, la realidad se da como representación: así, la presencia militar también se construye en la mente de la población como imagen de protección, orden y apoyo, dependiendo del modo en que se percibe e interpreta su actuación. Finalmente, en Hegel, la presencia se realiza en el tiempo como síntesis de pasado, presente y futuro. Las Fuerzas Armadas encarnan esa presencia temporal al enlazar memoria histórica (su desempeño eficaz en emergencias), acción actual (su presencia protectora en zonas aisladas) y proyección transformadora (cooperación efectiva para el desarrollo sostenible). No son solo fuerza operativa, sino que están presentes como impulso vital del espíritu de la Nación, como representación activa del Estado, como conciencia histórica de la Patria en continua evolución transformadora (Kant, 2010, 2018; Schopenhauer, 2013; Hegel, 2010; Calderón, 2018; Kretschel, 2013).

La presencia benéfica, protectora y transformadora de las Fuerzas Armadas del Perú puede ser leída, desde Husserl y Derrida, como una forma de experiencia que se construye en la conciencia y en el discurso. Para Husserl, la presencia es una síntesis viva del tiempo, no solo por lo que ocurre en el ahora, sino por lo que se retiene del pasado y se proyecta hacia el futuro como signo de una realidad trascendente. Así, la acción militar, en caso de emergencias o en productivo desarrollo rural, no se percibe de forma aislada, sino como conciencia de los seres vivientes, como parte de una continuidad histórica vivida por la población, que reconoce en ella una memoria protectora, una presencia actual de ayuda y una expectativa transformadora. La autoconciencia nacional se refuerza a través de esta experiencia prolongada de cercanía militar. Por su parte, Derrida, aunque cuestiona la idea de que solo lo presente es fuente de sentido, reconoce que todo discurso filosófico, en el plano teórico, o todo discursar estatal, en el plano práctico, se construye siempre sobre lo que puede hacerse presente en la realidad. En este sentido, las Fuerzas Armadas, al hacerse presentes y visibles en territorios olvidados, dan cuerpo y significado al Estado mismo, porque lo encarnan y lo

manifiestan con sus acciones. Su presencia operativa se convierte en símbolo y lenguaje de orden, cuidado y soberanía, revelando cómo el ser del Estado se manifiesta no solo por la ley enunciada, sino por su aparecer efectivo ante los ciudadanos y por su cumplimiento por la presencia actuante de los militares. En suma, tanto para Husserl como para Derrida, la presencia militar en la sociedad, no es solo física, sino fenomenológica y simbólica, es conciencia viva, memoria activa, presencia discursiva y promesa transformadora (Husserl, 1972; Kretschel, 2013; Derrida, 1971; Calderón, 2018).

Pacto fundacional de militares y civiles: presencia transformadora del Perú

El conocimiento del aporte de la filosofía como de las ciencias humanas y sociales es esencial para los militares, porque les ofrece una base para la reflexión crítica sobre su papel institucional y su impacto en la sociedad peruana; permitiéndoles comprender la presencia de las Fuerzas Armadas no solo como una acción inmediata, sino como una síntesis de tiempo que conecta pasado, presente y futuro. Esta presencia tiene una dimensión histórica y trascendente, donde la acción militar en emergencias o desarrollo rural debe ser parte de una memoria protectora y transformadora continuamente vivida por la población. La presencia cobra sentido y consolida el discurso militar al estar siempre actuante y visible en los territorios olvidados, estableciendo las bases para la construcción del Estado, convirtiéndose en símbolo de orden, soberanía y cuidado. La autocrítica institucional, fundamentada en esta perspectiva filosófica, permite a los militares reconocer su proceso de transformación continua y su ineludible misión en la construcción de una sociedad más inclusiva, erradicando viejas lógicas de exclusión. Este ejercicio de reflexión favorece una presencia de las Fuerzas Armadas más humanitaria, capaz de sanar las fracturas históricas del Perú, superando desigualdades estructurales y promoviendo un servicio más benéfico a la nación.

En este sentido, el antropólogo peruano Carlos Iván Degregori (2004), en: "Desigualdades persistentes y construcción de un país pluricultural", afirmó que, durante el conflicto armado interno en el Perú, -con mayor precisión la guerra contra el terrorismo marxista-, las principales brechas fueron políticas, socioeconómicas, regionales y étnico-culturales. Consecuentemente, la incuria política, la desigualdad económica, el centralismo limeño y la discriminación étnico-racial revelan profundas fracturas históricas. La Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú (CVR) mostró que el 75% de las víctimas en la guerra contra el terrorismo eran quechuahablantes, prueba del impacto desproporcionado en poblaciones indígenas. Si las víctimas hubiesen sido los ashánincas estos habrían desaparecido. Sin embargo, el impacto en el cambio social ha sido limitado, porque la aparente ruptura de la indiferencia histórica y la exclusión fue superficial y transitoria. Degregori sitúa la exclusión de estas poblaciones peruanas en el marco de las "desigualdades persistentes" de Charles Tilly (2000), sin efectividad de las respuestas estatales, dado que la guerra interna expuso viejas heridas que aún siguen abiertas. Además, la narrativa oficial a invisibilizado muchas memorias indígenas y fracturas sociales, impidiendo superarlas y manteniéndolas como un desafío crítico soslayado y postergado.

Afirmó Degregori que, las desigualdades parecían haberse atenuado en el siglo XX; pero, los testimonios recogidos por la CVR demuestran que la exclusión persistió de manera profunda y brutal. El análisis más exhaustivo revela un Perú fragmentado, donde comunidades indígenas siguen percibiéndose como extranjeras en su propia nación. La violencia en los Andes del Perú atrapó a las poblaciones entre el terror senderista y la represión militar. Sendero Luminoso sometió a las comunidades a una brutal coerción. La respuesta militar, basada en prejuicios étnicos, agravó el sufrimiento civil. El asesinato de autoridades comunales y el desplazamiento forzado, como signos de muerte y violencia reactivaron las viejas lógicas coloniales de exclusión. La Constitución de 1979, en teoría, otorgó derechos formales a los pueblos indígenas, en la práctica la ciudadanía plena no existía para ellos. La guerra contra el terrorismo desnudó las promesas incumplidas del Estado peruano. Superar esta fractura exige no solo reconocer y reparar los recientes daños materiales, sino enfrentar y solucionar los graves problemas históricos.

Gutiérrez (1990, como se citó en Degregori, 2004) planteó que la persistente indiferencia hacia los sectores pobres y rurales, hace evidente la urgente necesidad de una profunda refundación del Estado peruano. Sin cambios estructurales, el país arriesga nuevas olas de violencia y la posibilidad de convertirse en un Estado fallido. La reconciliación nacional exige construir una ciudadanía plena basada en justicia real, superando los mitos fundacionales que privilegian el militarismo sobre la inclusión democrática. Degregori (2004), citando a Nugent, advirtió que rituales civiles, como los del 28 y 29 de julio, por las Fiestas Patrias, deben promover un patriotismo que reconozca tanto la diversidad social, cuanto los símbolos militares. La guerra interna militarizó aún más el discurso nacional, marginando las voces rurales y étnicas. En los años noventa, este patriotismo fue vaciado de crítica histórica, debilitando la cohesión nacional. La relectura crítica del pasado se vuelve indispensable para forjar un nuevo pacto fundacional. Este pacto debe reconocer que, la unidad de la identidad esencial de la Nación solo se fundamenta en la diversidad étnica, cultural y lingüística del Perú real, unido e integrado. Sin esta transformación, el Estado continuará reproduciendo exclusiones históricas. La construcción de una ciudadanía plena es esencial para consolidar una democracia auténtica y duradera.

Para Degregori (2012), la construcción de ciudadanía plena en un país pluricultural como el Perú requiere mucho más que igualdad formal ante la ley: exige el reconocimiento honesto, genuino y respetuoso de la dignidad absoluta de todo ser humano, de la igualdad ontológica de todos los seres humanos, del valor incalculable de cada compatriota, de las diferentes poblaciones de la sociedad peruana en su conjunto y de la múltiple e infinita riqueza de sus expresiones culturales, superando la clasificación injusta y vergonzosa de seres humanos de primera y de segunda categoría. Este reconocimiento debe superar la simple tolerancia o el puro enunciado de los Derechos Humanos, abriendo paso al respeto y la estima, fundamentales para erradicar el miedo y el desprecio históricos hacia jóvenes, mujeres, pobres e indígenas. Sin este cambio, las élites seguirán oscilando entre el clientelismo paternalista y la violencia represiva. La transformación necesaria no es solo institucional y legal, sino también política, económica,

ideológica, social y cultural, implicando a todos los actores sociales: Estado, partidos, medios, escuelas y familias. El reconocimiento es, por lo tanto, un proceso consciente de larga duración, que requiere modificar sentidos comunes arraigados y eliminar prejuicios seculares. Solo a través de una reconstrucción estructural y cultural podrá consolidarse una ciudadanía auténtica. Sin este esfuerzo sostenido, la comunidad nacional seguirá siendo una promesa incumplida.

Desde el aporte de Degregori, la reestructuración institucional en el Perú debe realizarse no solo porque sus instituciones son débiles o corruptas. Es de justicia, urgente y necesaria, realizar un proceso profundo de reingeniería interna de las instituciones para la construcción del Estado moderno. Entre las primeras, el sistema educativo estatal y el servicio militar obligatorio. Estas instituciones, que fueron inicialmente diseñadas para integrar y unificar a la nación, han sido distorsionadas por proyectos autoritarios, como el caso del “senderismo terrorista” infiltrado en la educación, pervirtiendo sus fines humanizadores necesarios en la formación de los niños, y el “ostracismo elitista” en las Fuerzas Armadas impidiendo su presencia integradora en la sociedad civil y su relación de cercanía formativa con los jóvenes. Al ser fundamentales en la construcción nacional, ambas instituciones no cumplieron su misión nuclear, porque estuvieron marcadas y controladas por proyectos que niegan la pluralidad y el reconocimiento de las diferencias. Por lo tanto, se hace urgente y necesario un esfuerzo sostenido por construir un país democrático, donde los ciudadanos sean libres, iguales ante la ley, cumplidores de sus deberes, respetuosos de los derechos y de la diversidad cultural.

Conclusiones y sugerencias

La crisis política en el Perú ha debilitado la democracia, generando desconfianza en las instituciones estatales. Sin embargo, la presencia de las Fuerzas Armadas, al actuar como un pilar de protección, desarrolla una misión crucial en momentos de crisis, porque preserva la identidad nacional y encarna los valores patrióticos necesarios para subsistir como nación, garantizando la integridad territorial y la seguridad nacional, factores fundamentales para la vida en sociedad democrática, justa y pacífica. Su acción vigilante y protectora es clave para superar los graves efectos de la corrupción y las divisiones sociales, brindando estabilidad a las comunidades más afectadas y alejadas. El fortalecimiento de su rol como garantes del orden y de la cohesión social es esencial para recuperar la confianza pública.

La debilidad del Estado frente a las amenazas externas y la falta de gestión territorial efectiva han puesto en evidencia la necesidad de una presencia militar activa en las fronteras y zonas de conflicto. Las Fuerzas Armadas del Perú no solo defienden el territorio; estas se anticipan a situaciones de riesgo, aplicando la alerta temprana, protegiendo a la población y garantizando el acceso a recursos tan esenciales y escasos, como el agua y los alimentos. Su capacidad para intervenir en la protección de las comunidades vulnerables en zonas alejadas de nuestro territorio muestra su autoridad cercana y protectora que es fundamental para la soberanía y la estabilidad del país. Por este motivo, la futura reestructuración territorial e institucional debe incluir esta presencia vigilante, activa y benefactora de las Fuerzas Armadas como institución fundacional y tutelar de la Patria.

Las Fuerzas Armadas del Perú han evolucionado para enfrentar no solo amenazas externas, también brindan, en el frente interno, apoyo en situaciones de emergencia y desarrollo social. Su presencia efectiva se extiende a áreas como el combate contra actividades ilícitas, la provisión de ayuda humanitaria y la construcción de infraestructura estratégica para el desarrollo del país entero, como los puentes y las carreteras. En este contexto, se presentan como actores fundamentales para la seguridad y el bienestar de la población, desempeñando un rol integral en la protección de la Nación. Este enfoque nuclear fortalece su vínculo con la sociedad, consolidando su función al servicio a la Patria, trascendiendo el tiempo y el espacio.

La globalización y los retos transnacionales han redefinido el papel de las Fuerzas Armadas del Perú, que ahora también contribuyen activamente en la construcción de la paz y la protección ambiental. Su rol se extiende a ejecutar actividades de ayuda humanitaria internacional, como el apoyo a los países en situaciones de desastre. Este enfoque de "seguridad humana" refleja su función previsor y protectora, que se adapta a las nuevas demandas del contexto global. La presencia de las Fuerzas Armadas del Perú contribuye de manera oportuna a establecer condiciones justas para la paz entre las naciones.

La transformación constante de las Fuerzas Armadas del Perú garantiza que estén preparadas para enfrentar amenazas tecnológicas y estratégicas, sin perder su rol tradicional de protección de la integridad territorial frente a las amenazas externas. Esta modernización no solo abarca la adaptación de sus capacidades militares, sino también un enfoque centrado en la alta formación científica, tecnológica, humanística y cultural de los militares para el cumplimiento de misiones multipropósito, polivalentes e integrales en beneficio y protección en todo el territorio nacional. Su comprobada capacidad en intervenciones eficientes y rápidas, en emergencias y en acción social, es fundamental a la hora de garantizar la seguridad de toda la ciudadanía. Además, la actualización constante de su estructura jerárquica y la formación continua de todos sus miembros es clave para su presencia eficaz como garantes de la paz y la estabilidad interna, y al mismo tiempo, para ejercer contundentemente la disuasión frente a toda amenaza externa.

La modernización y la transformación continua de las Fuerzas Armadas del Perú, con la oportuna y adecuada financiación del Estado, hará posible la adquisición e integración de los necesarios recursos humanos, tecnológicos y organizativos, consolidando su capacidad para desempeñar su función protectora del sistema social y de factor integrador de las redes de comunicación. Este modelo DOTMLPF-P asegura que las Fuerzas Armadas sean eficientes, tanto en su rol defensivo, como también en la protección frente a amenazas no convencionales. Su presencia constante en tareas de rescate y ayuda humanitaria demuestra su compromiso con el bienestar social. De este modo, se consolidan como actores fundamentales en la seguridad y el desarrollo nacional, y como referentes cualificados en la geopolítica regional de América del Sur.

La formación del personal militar en el Perú debe incluir no solo habilidades operativas, tácticas y tecnológicas, sino también una cultura humanística para revalorar nuestra milenaria historia y los principios filosóficos y los valores morales de nuestros antepasados, unido al conocimiento práctico de las comunidades locales y su riqueza cultural, de sus usos, tradiciones y costumbres, preparación esencial para relacionarse respetuosamente con todos los sectores de la población. El poder blando y benefactor, basado en la capacidad de colaborar con las poblaciones, refuerza la presencia y la misión de las Fuerzas Armadas como protectores y mediadores altamente eficientes en situaciones de conflicto. Su enfoque en la empatía y la construcción de relaciones sólidas con las comunidades locales fortalece la legitimidad y el éxito de sus misiones. Así, las Fuerzas Armadas no solo protegen a la nación, sino que también fortalecen y consolidan la estabilidad social y la cohesión interna del Perú en contextos internacionales.

Referencias

- Anderson, G. K., Ducote, B. M., Ferguson, D. M., & Zwirgzdas, M. G. (2025). La reina de la batalla. Un caso para la verdadera capacidad de infantería ligera. *Military Review*, 44-59. <https://www.armyupress.army.mil/Journals/Edicion-Hispanoamericana/Archivos/Primer-Trimestre-2025/Anderson-SPA-Q1-2025/>
- Aristóteles. (1964). *Obras. Aguilar*. [IV. Física, pp. 567-705]
- Arrieta Pinedo, F. (2020, julio-octubre), Capacidades del Ejército del Perú para afrontar las nuevas amenazas contra la seguridad nacional. *Revista de Ciencia e Investigación en Defensa-CAEN 1* (4) 7-22 <https://bit.ly/2Hbo3f5>
- Banco Mundial (2022). *Perú Indicadores/Data*. <https://datos.bancomundial.org/pais/peru>
- Banco Mundial (2025). *Perú Panorama general*. <https://www.bancomundial.org/es/country/peru/overview>
- Basadre, J. (2005). *Historia de la República del Perú*. El Comercio.
- Begovic, B. (2005). Corrupción: conceptos, tipos, causas y consecuencias. Documentos. III (26). Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL).
- Beraún Chaca, J. J. (2021). La organización territorial del Perú (1821-2021). *Cuadernos Iberoamericanos*, 9(4), 10-33. <https://doi.org/10.46272/2409-3416-2021-9-4-10-33>.
- Borshchevskaya, A. L. (2022, octubre). La proyección del poder blando ruso en Oriente Medio. *Military Review*, 2-16. <https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/military-review/Archives/Spanish/OLE/2022/Borshchevskaya/Borshchevskaya-OLE-October-2022-UA2.pdf>
- Calderón, J. H. (2018, enero-junio). Fenómeno y sujeto. El fundamento de la presencia. *Universitas Philosophica*, 35(70) 151-171. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.uph35-70.fsfp>
- Ccente Pineda, E. A. & La Torre Ruiz, F. M. (2003). *El devenir de la geografía en el Perú*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/tesis/ingenie/ccente_p_e/t_completo.pdf
- Congreso de la República (2009). *Constitución Política del Perú*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/198518/Constitucion_Politica_del_Peru_1993.pdf
- Dammert Guardia, M., Bensús Talavera, V., Sarmiento Viena, K., & Prieto Espinoza, G. (2017). *Una aproximación a las fronteras desde los mercados ilegales en el Perú*. FLACSO - PUCP - IDRC- CDRI.
- Degregori, C. I. (2004). *Desigualdades persistentes y construcción de un país pluricultural. Reflexiones a partir del trabajo de la CVR*. PUCP Red Internacional de Estudios Inter-culturales.

- Degregori, C. I. (Ed.). (2012). *No hay país más diverso. Compendio de Antropología Peruana*. IEP Instituto de Estudios Peruanos.
- Derrida, J. (1971). *Tiempo y presencia (Ousia y Grammé)*. Editorial Universitaria. <https://www.philosophia.cl/biblioteca/Derrida/Tiempo%20y%20presencia.pdf>
- Derrida, J. (1989). *Márgenes de la filosofía*. Cátedra.
- Descartes, R. (2009). *Meditaciones metafísicas*. Alianza Editorial.
- Faundes Sánchez, C. (2008). *El agua como factor estratégico en la relación entre Chile y los países vecinos*. Colección Investigaciones ANEPE N° 20 Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.
- Faundes Sánchez, C. (2009, octubre). Sobre los principios de la guerra irrestricta. *Cuadernos de Difusión*. Pensamiento de Estado Mayor, (30), 34-45. https://www.academia.edu/12487103/Sobre_los_Principios_de_la_Guerra_Irrestricta
- Fayette, E. (2023, octubre). La concientización cultural como arma. Aprovechar la experiencia regional para lograr el éxito en el extranjero. *Military Review*, 1-7. <https://www.armyupress.army.mil/journals/edicion-hispanoamericana/archivo-de-articulos-exclusivos-en-linea/hispanoamericana-on-line-2023/fayette/>
- Gómez, A. (2018). ¿Nuevos roles de las Fuerzas Armadas en el Perú? En: S. Namihás (Ed.), *El nuevo rol de las Fuerzas Armadas en Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú* (pp. 171-198). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Gutiérrez, G. (1990). Entrevista a Gustavo Gutiérrez. *Themis Revista de Derecho*, (16) 43-47. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/issue/view/958>
- Hafen, R. (2024). El arte operacional chino. La primacía de la dimensión humana. *Military Review*, segundo trimestre, 54-63. <https://www.armyupress.army.mil/Journals/Edicion-Hispanoamericana/Archivos/Segundo-Trimestre-2024/Hafen-SPA-Q2-2024/>
- Hegel, G.W.F. (2010). *Fenomenología del espíritu*. Abada.
- Hendriks, J. (2006). Gestión Local de Agua y Legislación Nacional. *Ciclo de Charlas: El Derecho y la Problemática del Agua en el Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Husserl, E. (2002). *Lecciones de fenomenología de la conciencia interna del tiempo*. Trotta.
- Husserl, E. (1972). *Fenomenología de la conciencia del tiempo inmanente*. Editorial Nova.
- Kant, I. (2010). *Crítica de la razón pura*. Gredos.

- Kant, I. (2018). *Hacia la paz perpetua*. Edición bilingüe alemán-español. Fondo de Cultura Económica.
- Kretschel, V. (2013). Husserl y la metafísica de la presencia: La relación protoimpresión-retención. *Anuario Filosófico* 46(3) 543-563 <https://doi.org/10.15581/009.46.955>
- Laurence, J. H. (2011). Military leadership and the complexity of combat and culture. *Military Psychology*, 23(5), 489–501. <https://doi.org/10.1080/08995605.2011.600143>
- Lewkow, L. (2009). Discutiendo la metafísica de la presencia: Una propuesta desde la teoría del riesgo de Niklas Luhmann. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 3(2) 2009. <http://www.intersticios.es>
- Liang, Q. & Xiangsui, W. (1999). ***Unrestricted Warfare - Thoughts on War and Strategy in a Global Era***, Foreign Broadcast Information Service (FBIS).
- Lipovetsky, G. & Juvín, H., (2011). *El Occidente globalizado. Un debate sobre la cultura planetaria*. Anagrama.
- Llopis Goig, R. (2014). La cultura en la época del capitalismo cultural. Tendencias y controversias. *Culturas. Revista de Gestión Cultural*, 1(1) 46-60. <https://doi.org/10.4995/cs.2014.3180>
- Lorca, J. (2016), Esbozo para una teoría de la presencia: performatividad y filosofía cínica. *Revista de Teoría del Arte*, (21), 69 – 88. <https://revistateoriadelarte.uchile.cl/index.php/RTA/article/view/38300>
- Luque Talaván, M. (2003). Las relaciones cívico-militares en el Perú actual. En: *Presente y futuro de las relaciones cívico-militares en Hispanoamérica*. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Cuadernos de estrategia 123. <https://publicaciones.defensa-gob.es/presente-y-futuro-de-las-relaciones-civico-militares-en-hispanoamerica-4473.html>
- Mateo Donet, M. A. (2010). Religiosidad y culto en los campamentos romanos. *Polis. Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad clásica*, (22), 145-172. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4046522>
- Malem, J. (2014). La corrupción: algunas consideraciones conceptuales. *Illes i imperis*, (16), 169-180. <https://raco.cat/index.php/IllesImperis/article/view/284890>
- Obando Peralta, E.C., Ramón Ruffner de Vega, J. G., Rincón Martínez, A. M. (2021). Corrupción en América Latina: dimensiones filosóficas para su evaluación. *Revista de Filosofía* 38(99), 292-303. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5646586>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Perfil Migratorio del Perú 2012. https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/migrated_files/pbn/docs/Perfil_Migratorio_Peru_2012.pdf

- Ortiz Guzmán, M.E. (2024). *Las amenazas transnacionales en la triple frontera amazónica: La configuración de la zona gris*. Escuela Superior de Guerra del Ejército.
- Pinto Lima, J. & do Nascimento e Silva, G. A. (2012). La política del buen vecino y la influencia cultural de Estados Unidos en América Latina. *Horizonte Histórico. Revista semestral de los estudiantes de la licenciatura en Historia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, (6), 62-70. <https://doi.org/10.33064/hh.vi6.1211>.
- Rainey, J. E. (2024). Transformación continua. *Military Review*, primer trimestre, 2-18. <https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/military-review/Archives/Spanish/Q1-2025/Rainey-SPA-Q1-2025/Rainey-SPA-Q1-2025-for-LNO-UA.pdf>
- Restrepo, C. E. (2007). La metafísica de la presencia en Fernando González. En: ¡No me borres Señor del libro de la vida! Fernando González, velada metafísica. Colectivo Teatral Matacandelas. <https://raco.cat/index.php/AssaigTeatre/article/view/146465/233605>
- San Agustín (2010). *Confesiones*. Gredos
- Schopenhauer, A. (2013). El mundo como voluntad y representación I. Trotta.
- Suárez Pizzarello, M. & Sánchez Trujillo, M. A., (2024). Tres casos de debilitamiento de las democracias en América Latina. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 1-19. <https://doi.org/10.31637/epsir-2024-1046>
- Subirats Sorrosal, C. (2013). *El ceremonial militar romano: Liturgias, rituales y protocolos en los actos solemnes relativos a la vida y la muerte en el ejército romano del alto imperio*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Taype Castillo, J. M., (2020). Los militares en el Perú: Entre el pasado inmediato y el futuro mediato. *La Vida & la Historia*, (11), 16-26. <https://doi.org/10.33326/26176041.2020.11.940>
- Tilly, Ch. (2000). *La desigualdad persistente*. Manantial.